

Los autónomos consideran una prioridad acabar con la morosidad

Reclaman sancionar a las empresas y administraciones que incumplan los plazos

Begoña Ortega MADRID.

Para nueve de cada diez trabajadores autónomos es un asunto prioritario acabar con la morosidad, según un barómetro realizado por la Asociación Nacional de Trabajadores Autónomos (ATA) para conocer la situación actual de este colectivo. Según las respuestas, el 91,7 por ciento de los autónomos valora esta medida como importante o muy importante.

Para el presidente de la Federación Nacional de Asociaciones de Trabajadores Autónomos (ATA), Lorenzo Amor, "uno de los grandes problemas para los autónomos es que siguen sufriendo problemas de morosidad", por lo que reclama un régimen sancionador para las administraciones públicas y empresas privadas que incumplan la ley con el plazo de 60 días.

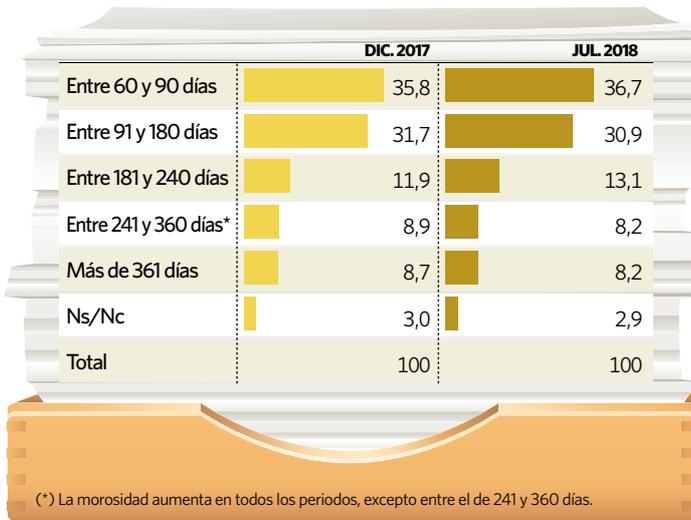
Y es que a pesar de la Ley de Morosidad y la Directiva europea de lucha contra la morosidad, el 41,7 por ciento de los autónomos encuestados se ha visto afectado a lo largo de 2018 por situaciones de morosidad, ya sea pública o privada. Una cifra que refleja un aumento respecto al barómetro de diciembre de 2007 cuando la morosidad se situaba en el 40,7 por ciento.

Plazos de cobro de facturas

El 29,5 por ciento de los autónomos que padecen morosidad tarda más de seis meses en hacer efectivo el cobro de sus facturas, de los que el 8,2 por ciento tarda más

Tiempo de demora en el cobro de las facturas

Datos en porcentaje



Fuente: ATA, julio 2018.

elEconomista

También quieren potenciar la jubilación activa e incluir el derecho a recibir el subsidio

de un año en cobrar sus facturas. El 36,7 por ciento de los autónomos que manifiesta tener morosidad cobra sus facturas en un periodo de entre 60 y 90 días y el 30,9 por ciento lo hace entre 91 y 180 días.

Otras cuestiones prioritarias para los autónomos son potenciar la jubilación activa, que los autónomos societarios puedan deducirse sus cotizaciones, mejorar la prestación de cese de actividad e incluir el derecho al cobro del subsidio de 426 euros para quienes agoten la prestación por paro de actividad.

En relación con el rendimiento neto de la actividad, el 62,1 por ciento de los autónomos afirma que no estaría de acuerdo con asimilar la base de cotización a sus ingresos reales, mientras que la misma proporción se muestra a favor de faci-

litar la cotización a los autónomos que no llegan al salario mínimo interprofesional.

En cuanto a la posibilidad que se ha dado en la encuesta de disminuir algún impuesto, el 34,3 por ciento de los autónomos se decanta por reducir el IVA, el 33,6 por ciento preferiría una rebaja de las cotizaciones a la Seguridad Social y el 24,1 por ciento señala una reducción del IRPF.

Por otra parte, el número de autónomos que ha contratado trabajadores se reduce al 26,2 por ciento desde el 31,5 por ciento registrado en diciembre, en tanto que disminuye, a su vez, las previsiones de contratar nuevos trabajadores en lo que resta de 2018.

Bajan las expectativas

El barómetro realizado por la Asociación Nacional de Trabajadores Autónomos (ATA) analiza la situación del negocio de los autónomos durante el primer semestre del año y las perspectivas de cara a lo que queda de 2018.

Atendiendo a la valoración que hacen los autónomos de los seis primeros meses del año, cabe destacar que prácticamente tres de cada cuatro autónomos encuestados consideran que no está siendo un mal año para sus negocios, de los que el 40,2 por ciento hace un balance positivo de la situación económica de su negocio y el 33 por ciento manifiesta que la actividad económica se ha mantenido similar a la del año anterior.